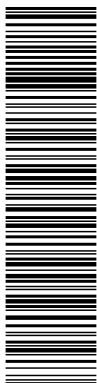


DOCUMENTO <b>.ANUNCIO: 6. Anuncio</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>FVAXZ-0A4KE-ZFVDA</b> Fecha de publicación: <b>12 de Junio de 2026 a las 9:08:22</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA-INTERVENTORA de GARLITOS. Firmado 12/06/2026 09:07	ESTADO <b>FIRMADO</b> 12/06/2026 09:07



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 160498 FVAXZ-0A4KE-ZFVDA 9EBE68D5B4F4F56AE0B695758F4C091F06B0C7F) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.garlitos.es/verificardocumentos/>



*Ayuntamiento de Garlitos  
(Badajoz)*

### ANUNCIO DE LICITACIÓN

#### **ADJUDICACIÓN DE UNA AUTORIZACIÓN DEMANIAL PARA LA INSTALACIÓN DE UNA BARRA DE BAR DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2026 EN GARLITOS**

Se pone en general conocimiento que el Ayuntamiento de Garlitos saca a licitación pública la adjudicación de una licencia o autorización de uso común especial del dominio público para la instalación destinada a barra de bar durante las fiestas patronales de agosto y septiembre de 2026, en concreto los días **7 al 17 de agosto y a 4 al 11 septiembre de 2026**.

Las condiciones de la licitación se regulan en el Pliego de Cláusulas Administrativas, aprobado al respecto mediante Resolución de Alcaldía 135/2026, de fecha 12 de junio de 2026, a disposición de los interesados en las dependencias municipales, tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://sede.garlitos.es>

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá exclusivamente a un único criterio de adjudicación: el mayor canon ofertado.

El precio de salida de la oferta económica se establece en **1.000,00 €**, **admitiéndose las proposiciones que igualen o superen dicha cantidad**. En caso de empate, se resolverá por sorteo.

Los interesados **podrán presentar sus ofertas EN SOBRES CERRADOS** en el Registro General del Ayuntamiento de Garlitos **hasta el día 30 de junio de 2026**.

En Garlitos, a fecha de la firma electrónica.

La Secretaria-Interventora.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)